



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL
“ANDRADE MARÍN” S.A.

RUC. 1091718002001

Resolución Superintendencia de Compañías N°. 05.Q.13.2572

Otavalo, 28 de abril del 2020

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.

Realizando la revisión minuciosa del formulario 101 “DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALACES FORMULARIO UNICO – SOCIEDADES” se determina que en el ejercicio fiscal 2019. Se registran movimientos económicos, ingreso de 5376.00 (cinco mil trescientos setenta y seis dólares americanos), un egreso de 5376.00 (cinco mil trescientos setenta y seis dólares americanos).

Atentamente.

Sr. Milton Coral
GERENTE